

Nombre de la entidad:

Sector administrativo: Orden:

Departamento: Año vigencia:

Municipio:

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Plantilla Único - Hijo	11125	Exención del impuesto de industria y comercio	Inscrito	El ciudadano solicita la Exoneración del pago de industria y comercio de manera presencial en la ventanilla única de la Alcaldía de Palmira, presentando los requisitos previamente informados.	El ciudadano realizará la solicitud de la Exoneración del pago de industria y comercio a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la exención de ICA (Ahorro en costos (\$18.000 - transporte)) Entidad: - Eficiencia administrativa. - Crecimiento en encuestas de favorabilidad por parte de los ciudadanos.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Plantilla Único - Hijo	11125	Exención del impuesto de industria y comercio	Inscrito	El ciudadano recibe presencialmente la Exoneración del pago de industria y comercio como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta Exoneración del pago de industria y comercio en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del acta administrativo y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Plantilla Único - Hijo	18612	Autorización de calendario académico especial	Inscrito	La institución educativa recibe la autorización del calendario académico especial de manera presencial como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta autorización del calendario académico especial en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención de la autorización y fiabilidad en la información de la misma. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	18612	Autorización de calendario académico especial	Inscrito	La institución educativa solicita la autorización para el establecimiento educativo de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la autorización de calendario académico especial para el establecimiento educativo a través de un canal virtual, adjuntando los requisitos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la licencia. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	18615	Clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado	Inscrito	La institución educativa recibe el acta administrativo de clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo de clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del acta administrativo y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	18615	Clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo privado	Inscrito	La institución educativa solicita la clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la clasificación en el régimen de educación a un establecimiento educativo a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud del acta administrativo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	18619	Certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Inscrito	La institución educativa recibe el certificado de existencia y representación legal del establecimiento educativo a través del correo electrónico de la Secretaría de Educación.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo de existencia y representación legal en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del certificado y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	18619	Certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Inscrito	La institución educativa solicita de manera presencial el certificado de existencia y representación legal del establecimiento educativo en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud del certificado de existencia y representación legal del establecimiento educativo a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud del certificado. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	19693	CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA DE ARRENDADORES	Inscrito	El ciudadano recibe el certificado de cancelación de la matrícula de arrendadores.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo de cancelación de la matrícula de arrendadores en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del certificado y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Plantilla Único - Hijo	19693	CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA DE ARRENDADORES	Inscrito	El ciudadano solicita de manera presencial la cancelación de la matrícula de arrendadores en la ventanilla única de la Alcaldía Municipal, presentando los requisitos previamente informados.	El ciudadano realizará la solicitud de la cancelación de la matrícula de arrendadores a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la cancelación de la matrícula de arrendadores. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa. - Crecimiento en encuestas de favorabilidad por parte de los ciudadanos.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Plantilla Único - Hijo	30386	Vacunación antirrábica de caninos y felinos	Inscrito	El ciudadano consulta la ubicación y fechas de las jornadas de vacunación en la ventanilla única de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Palmira.	El ciudadano realizará la solicitud de ubicación de las jornadas de vacunación a través de un canal virtual, digitando los datos de contacto en un formulario.	Ciudadano: - Agilidad en la consulta sobre la ubicación y fechas de jornadas de vacunación. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Descongestionamiento de las oficinas físicas. - Mayor agilidad institucional y confianza del ciudadano.	Tecnológica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE SALUD	
Plantilla Único - Hijo	30386	Vacunación antirrábica de caninos y felinos	Inscrito	El ciudadano recibe la información de la ubicación y fechas de las jornadas de vacunación como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico la respuesta dada a través de la plataforma y mostrará en un mapa la ubicación y fechas de las jornadas de vacunación de puntos móviles y fijos en cada comuna y/o barrio.	Ciudadano: - Agilidad y fiabilidad en la obtención de información sobre las jornadas de vacunación de caninos y felinos. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Mejor imagen institucional. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE SALUD	
Plantilla Único - Hijo	50559	Prórroga de sorteo de rifas	Inscrito	El ciudadano recibe de forma presencial el acta administrativo como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del acta administrativo y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Plantilla Único - Hijo	50559	Prórroga de sorteo de rifas	Inscrito	El ciudadano solicita de manera presencial la prórroga del sorteo en la ventanilla única de la Alcaldía Municipal, presentando los requisitos previamente informados.	El ciudadano realizará la solicitud de la prórroga del sorteo a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la prórroga del sorteo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa. - Crecimiento en encuestas de favorabilidad por parte de los ciudadanos.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Plantilla Único - Hijo	7639	Contribución por valorización	Inscrito	El ciudadano solicita de manera presencial el levantamiento de la medida caudelar o de no pago por contribución especial por valorización en la ventanilla única de la Alcaldía Municipal, presentando los requisitos previamente informados.	El ciudadano realizará la solicitud del levantamiento de la medida caudelar o de no pago por contribución especial por valorización, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud del levantamiento de la medida caudelar por contribución por valorización. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa. - Crecimiento en encuestas de favorabilidad por parte de los ciudadanos.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Plantilla Único - Hijo	7639	Contribución por valorización	Inscrito	El ciudadano recibe de forma presencial el acta administrativo como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará la Resolución por medio de la cual se decreta el levantamiento de la medida caudelar por contribución especial por valorización o en concepto de no cobro por concepto de valorización a través de la plataforma en línea por la cual radició la solicitud.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del acta administrativo y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Plantilla Único - Hijo	7771	Exención del impuesto predial unificado	Inscrito	El ciudadano recibe presencialmente la Resolución de la exención del pago de impuesto predial unificado como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará la Resolución de la exención del pago de impuesto predial unificado en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del acta administrativo y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Plantilla Único - Hijo	7771	Exención del impuesto predial unificado	Inscrito	El ciudadano solicita la exención del pago de impuesto predial unificado de manera presencial en la ventanilla única de la Alcaldía Municipal, presentando los requisitos previamente informados.	El ciudadano realizará la solicitud de la exención del pago de impuesto predial unificado a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la exención de pago del impuesto. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa. - Crecimiento en encuestas de favorabilidad por parte de los ciudadanos.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Modelo Único - Hijo	8325	Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrecen el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Inscrito	La institución educativa recibe presencialmente la licencia de funcionamiento como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará la licencia de funcionamiento en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención de la licencia y fiabilidad en la información de la misma. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Modelo Único - Hijo	8325	Licencia de funcionamiento para las instituciones promovidas por particulares que ofrecen el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano	Inscrito	La institución educativa solicita la licencia de funcionamiento de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud de la licencia de funcionamiento a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la licencia. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa. - Crecimiento en encuestas de favorabilidad por parte de los ciudadanos.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8336	Cierre temporal o definitivo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Inscrito	La institución educativa recibe presencialmente el acta administrativo como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención de la respuesta y fiabilidad en la información de la misma. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8336	Cierre temporal o definitivo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Inscrito	La institución educativa solicita el cierre temporal o definitivo de programas de ETDH de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud del cierre temporal o definitivo de programas de ETDH a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8349	Fusión o conversión de establecimientos educativos oficiales	Inscrito	La institución educativa solicita la nueva licencia de funcionamiento por fusión o conversión del establecimiento educativo de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud de la nueva licencia de funcionamiento por fusión o conversión del establecimiento educativo a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención de la licencia y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8349	Fusión o conversión de establecimientos educativos oficiales	Inscrito	La institución educativa recibe presencialmente el acta administrativo de la nueva licencia de funcionamiento como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención de la respuesta y fiabilidad en la información de la misma. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8361	Cambio de propietario de un establecimiento educativo	Inscrito	La institución educativa recibe el acta administrativo en la plataforma donde realizó la radicación.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del acta administrativo y fiabilidad en la información del mismo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8361	Cambio de propietario de un establecimiento educativo	Inscrito	La institución educativa solicita el cambio de propietario del establecimiento educativo de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud de cambio de propietario del establecimiento educativo a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud del cambio de propietario del establecimiento educativo. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8362	Registro de firmas de rectores, directores y secretarías de establecimientos educativos	Inscrito	La institución educativa solicita el registro de la firma del rector, director y secretaria(o) de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud del registro de la firma del rector, director y secretaria(o) a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la licencia. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8362	Registro de firmas de rectores, directores y secretarías de establecimientos educativos	Inscrito	La institución educativa recibe presencialmente la Constancia o Acta de Registro de Firmas como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el Acta de Registro de Firmas en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención de este registro de firmas y fiabilidad en la información de la misma. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8364	Clausura de un establecimiento educativo	Inscrito	La institución educativa solicita la clausura del establecimiento educativo de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud de la clausura de un establecimiento educativo a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la solicitud de la clausura. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa. - Crecimiento en encuestas de favorabilidad por parte de los ciudadanos.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8364	Clausura de un establecimiento educativo	Inscrito	La institución educativa recibe el acta administrativo de la clausura de un establecimiento educativo como respuesta del trámite.	El sistema notificará por correo electrónico que el trámite está finalizado y se adjuntará el acta administrativo de la clausura de un establecimiento educativo en la plataforma donde realizó la radicación.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención del acta administrativo de clausura y fiabilidad en la información de la misma. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Ejecución de la política de cero papel. - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Respuesta y/o notificación por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Plantilla Único - Hijo	8366	Concesión de reconocimiento de un establecimiento educativo oficial	Inscrito	La institución educativa solicita el reconocimiento del establecimiento educativo de manera presencial en la ventanilla única de la Secretaría de Educación, presentando los requisitos previamente informados.	La institución educativa realizará la solicitud de la concesión de reconocimiento del establecimiento educativo a través de un canal virtual, adjuntando los documentos de manera digital.	Ciudadano: - Agilidad en la obtención de la concesión. - Ahorro en costos (\$18.000 - transporte) Entidad: - Eficiencia administrativa.	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	23/02/2026	27/11/2026	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	